



Fecha: 23/09/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 136
Cm0033

Proveedor PREISEGGER, RICARDO DANIEL

CUIT: 20-14340626-2 (19355)

Enrique General Mosconi 931 PB-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(290060021 - 718) Cubre Carter *VEHICULO OFICIAL MARCA CHEVROLET - MODELO S10 - DOMINIO AB 292 FA - SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME. * 1 UNIDAD DE CHAPON CUBRE CARTER. CHAPA CAL 12 (APROXIMADO - 2.5mm ESPESOR) - PINTADO CON SOPORTE - LISTO PARA COLOCAR. *SE REQUIERE GARANTIA DEL TRABAJO. *El vehículo se encuentra en la oficina de la Dirección General de Desarrollo Forestal, siendo indistinto que el proveedor sea adjudicado en la ciudad de Ushuaia o Río Grande. Marca:	420.000,00	420.000,00
0	2	1,00	(300020002 - 39) MANO DE OBRA MANO DE OBRA *VEHICULO OFICIAL MARCA CHEVROLET - MODELO S10 - DOMINIO AB 292 FA - SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME. *COLOCACION DE CHAPON - Marca:	80.000,00	80.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS QUINIENTOS MIL		500.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Decreto N°674/11 - Art. 34 - Punto 96.-

LUGAR DE ENTREGA SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME - SITA DON BOSCO N° 614 (Ushuaia).- PERITO MORENO N° 519 (RIO GRANDE)

PLAZO DE ENTREGA 72 horas.-

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 23/09/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 136
Cm0033

Proveedor PREISEGGER, RICARDO DANIEL

CUIT: 20-14340626-2 (19355)

Enrique General Mosconi 931 PB-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 560 Nro : 122

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 62 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO Nº 81689 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario